Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-063-2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista	063 GIOVANNY RODRIGUEZ ARANGO
Identificación	1152441127
Fecha de suscripción del Contrato	1 ABRIL DE 2025
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor de la disciplina de Taekwondo para el fortalecimiento en los procesos de formación del municipio de Copacabana. Además, apoyar y acompañar a las diferentes actividades y/o eventos recreo deportivos en que se solicite.
Plazo de Ejecución	120 Días
Fecha de Iniciación	1 ABRIL DE 2025
Fecha de Finalización	30 JULIO DE 2025
Adición	N/A
Prórroga	N/A

2. SUPERVISIÓN: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FECHA DE LA SUPERVISIÓN
11 de diciembre de 2025

3. DATOS DEL PERIODO DE COBRO:

PERIODO DE COBRO				
NÚMERO DE COBRO	***002***			
PERIODO DE COBRO	Desde	01/05/2025	Hasta	30/05/2025

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES, CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS $9.127.248
Valor Honorarios mensuales	DOS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS DOCE PESOS. $ 2.281.812
Valor a pagar en el Periodo de cobro	DOS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS DOCE PESOS. $ 2.281.812
Porcentaje de Ejecución Financiera del contrato	50,00%
Saldo pendiente de cobro	CUATRO MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS. $4.563.624

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE COBRO: Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la minuta del contrato se proceden a verificar frente a su cumplimiento:

Actividad	Evidencias o Soportes
1.Acompañar los procesos de formación deportiva en la disciplina de taekwondo del municipio de Copacabana.	Continúan los entrenamientos de técnica general dentro de las disciplina, con los grupos formativos del nivel 1 y 2,en los horarios desde las 4 pm
2.Apoyar las actividades de escuela activa en las instituciones educativas cuando así lo requiera la entidad.	No se realizaron actividades en este apartado ya que se realizan actividades propias de la disciplina deportiva para la participación de juegos escolares.
3.Acompañamiento y apoyo a los deportistas de taekwondo en los juegos deportivos institucionales cuando así lo requiera.	Hace presencia y acompañamiento a la entrega de los uniformes y acto protocolario de los juegos escolares, próximos a realizar en el municipio de Amalfi, para determinar los participantes a los siguientes juegos instituciones
4.Realización de actividades propias en la disciplina deportiva de taekwondo en el semillero del instituto.	Se consolida la selección infantil y se postulan los deportistas de otras categorías.
5.Apoyo en las actividades propias de la entidad tales como vacaciones recreativas, festivales y torneos en barrios y veredas, ciclovía, semana de la juventud el deporte y la cultura, noches comunitarias, fiestas de la naranja y las demás que vayan a ejecutarse dentro de la vigencia del contrato.	*No se requirió del apoyo en esta actividad durante este periodo de tiempo, pero se asiste a reuniones informativas de interés para el desarrollo de estas en los siguientes meses.*
6.Para el primer pago, el contratista deberá de presentar un instructivo del proceso, correspondiente a cada una de las obligaciones establecidas en el contrato, detallando los procedimientos, responsables y lineamientos a seguir. En caso de que durante la ejecución del contrato se identifique la necesidad de incluir un nuevo proceso, el contratista deberá elaborar y entregar el respectivo instructivo con la cuenta de cobro inmediatamente siguiente a la implementación del nuevo proceso, garantizando que la información de	*Se ha facilitado en la primera cuenta de cobro el documento que detalla este apartado, en cada uno de los periodos de la vigencia del contrato.*

accesos este actualizada y disponible para la entidad contratante.	
7.Para la presentación de la primera cuenta de cobro, el contratista deberá entregar un cronograma de actividades detallado, en el cual se establezcan las tareas, plazos y responsables para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando una adecuada planificación y ejecución del contrato.	*Como en la primer cuanta de cobro se presentó ,se pide remitir al documento facilitado anteriormente.* *En donde se detalla mes a mes*
8.Y las demás inherentes al objeto del contrato que garanticen su ejecución sin desvirtuar el objeto contrato y por el periodo especifico determinado en el contrato.	Se asiste a diferentes eventos de carácter formativo y competitivo
9.Al terminar el contrato hacer entrega de la implementación que le fue dada para la realización de las actividades.	Al terminar el contrato se cumplirá con este apartado y se procederá a hacer inventario de lo entregado y su estado en condiciones normal de uso.

- **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:** Se presentan afectaciones al espacio de entrenamiento, constantes filtraciones de agua, que obligan a suspender entrenamientos, esto genera afectaciones a las luminarias, piso y techo del lugar.

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes):**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Número de Planilla	Fecha de Pago

1073435682	18 junio DE 2025

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:

A. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
B. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
C. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
D. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
E. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato cuando aplique.
F. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

El presente informe se firma en Copacabana (Antioquia), el día 11 del mes de diciembre del año 2025

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En cumplimiento del objeto del contrato suscrito y relacionado en la primera parte de este informe, se deja constancia de que las actividades del mismo, han sido recibidas a satisfacción.

Firma:	Firma:
SUPERVISOR Nombre: **MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**	**CONTRATISTA** Nombre: **GIOVANNY RODRIGUEZ ARANGO**